

La Asociación Nacional de Constructores Independientes (ANCI) se incorpora a la AEC

La patronal se suma a los más de 350 miembros de la Asociación Española de la Carretera

Madrid, 25 de febrero de 2010

La Asociación Nacional de Constructores Independientes (ANCI), que agrupa a 25 empresas con una facturación conjunta de 12.000 millones de euros anuales y más de 30.000 empleados, acaba de adherirse a la Asociación Española de la Carretera (AEC).

Fundada en 1997 y presidida en la actualidad por Jaime Lamo de Espinosa, es la agrupación de referencia para las constructoras de tamaño mediano y grande que desarrollan su actividad en todos los subsectores de la construcción, gozando de especial presencia en el campo de la contratación pública.

Los objetivos principales de ANCI desde su creación han sido, por un lado, adaptar la estructura organizativa del sector a los cambios políticos, administrativos y territoriales del país, así como potenciar la competencia. Por otro lado, convertirse en un interlocutor de primer orden ante las Administraciones Públicas y otros estamentos privados de carácter económico, político y social, tanto nacionales como internacionales.

Al igual que la Asociación Española de la Carretera, ANCI fomenta la cooperación y solidaridad entre sus miembros con el fin de alcanzar metas que redunden en beneficio no sólo de éstos sino también del conjunto del sector de la construcción y del resto de la sociedad. Para ello, según rezan sus principios fundacionales, "la transparencia en la concesión de obra pública y el fomento de la igualdad de oportunidades" son factores fundamentales.

Dentro de su ámbito de actividad, la Asociación Nacional de Constructores Independientes también apuesta por el medio ambiente y la I+D+i, ambos de extrema importancia en los planes de infraestructuras viarias presentes y futuros.

Todos estos compromisos están íntimamente vinculados al espíritu y líneas de actuación de la Asociación Española de la Carretera por lo que su integración en esta entidad aportará grandes beneficios a ambas organizaciones.